

# HISTORIA POLITICA Y/O POLITOLOGIA: A PROPOSITO DEL VALLE DEL CAUCA 1910-1920

Lenin Flórez

---

El auge en Colombia de los estudios de filosofía política, sociología política, ciencia política o politología parece haber absorbido, cuando no relegado, la historia política. Ante el escaso desarrollo de la historia política y las resistencias al trabajo interdisciplinario se ha optado por un uso casi decorativo de ella. El presente ensayo tiene por objeto despertar la sensibilidad de los interesados sobre la utilidad de una discusión que conduzca al diálogo entre los practicantes y elaboradores de sus respectivos discursos en sus correspondientes monasterios.<sup>1</sup> A partir de una investigación en curso sobre

<sup>1</sup> El diálogo y la producción histórico-teórica no es insuficiente. Citemos algunos ejemplos: Norbert Elías, *La sociedad cortesana*, México 1989. Francois-Xavier Guerra, México. *Del antiguo régimen a la revolución*, México 1988. Alain Touraine, *América Latina política y sociedad*, Madrid 1988. David Collier, *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México 1985; "Formación y expansión del estado burocrático-patrimonial en Colombia y Brasil". En: Fernando Uricoechea, *Estado y burocracia en Colombia*, cap. III, pp. 47-63, Bogotá, 1986. Francisco Leal Buitrago, Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, Bogotá 1990. Daniel Pecaute, *Orden y violencia Colombia 1930-1954*, Bogotá 1987. Torcuato S. Di Tella, *Sociología de los procesos políticos*, Buenos Aires 1988.

la vida política regional en el Valle del Cauca entre 1810-1820 voy a formular una hipótesis sobre el sistema político regional.<sup>2</sup>

Realizado el estudio preliminar de las formas de concebir la política, el partido republicano en la región, la respuesta de liberales y conservadores, los conflictos políticos resultantes en la dimensión temporal propuesta, nos permitimos presentar en este ensayo únicamente la hipótesis sobre algunos de los elementos que contribuyen a definir el contexto político regional.

### Grupos dominantes, proyecto económico y espacio político

Es evidente que algunos de estos núcleos, llamados por ciertos autores la oligarquía, promocionaron un discurso "modernizador" más allá de sus estrechos intereses y esto influyó en el desempeño de su rol como élite dirigente regional. La formación del departamento se logró durante un gobierno conservador y fue apoyada por los liberales. Ese papel de élite dirigente fue conferido más por un hecho político que económico, aunque el discurso estaba matizado y justificado en el progreso ininterrumpido al construirse el ferrocarril y lograr la comunicación con Panamá. En esto coincidían todos a pesar del posterior disgusto de los bugueños con la Ley 65 de 1909 que dictó las condiciones para la creación de nuevos departamentos.

El discurso "modernizador" no partió de oposiciones entre intereses rurales e intereses industriales, y comerciales y financieros. El proyecto básico seguía siendo el agropecuario-exportador e insistían en que sus ciudades no serían industriales sino comerciales. En ese proyecto se notaban diferencias; por ejemplo, la insistencia de Roberto Zawadzky en 1915 y 1916 para convencer a los ganaderos de Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Roldanillo,

<sup>2</sup> La investigación incluye temas como los siguientes: Sociedad y política en el Valle del Cauca (Del Reyismo al Republicanismo) Política y partido, Lo público y lo privado en la sociedad vallecaucana, Administración pública y estado oligárquico, Actores sociales y conflictos. El énfasis se ubica en tres aspectos: a) historia de los partidos y sus prácticas políticas (conflictos, elecciones y ofertas programáticas; b) gestación de diversos actores sociales; c) gobierno local y regional (relación sociedad-Estado, demandas sociales). En resumen, se trata de las prácticas e imágenes de "modernización y modernidad" en la política en el Valle del Cauca en los inicios del siglo XX.

Cartago, de la rentabilidad de las inversiones para lograr ganado de calidad, montar frigoríficos y ganar los mercados europeos. En sus detallados estudios con gran información sobre Argentina y Uruguay les decía que si unían esfuerzos con los del Cauca y Caldas llegarían a ser tan importantes como los de estas naciones del Río de la Plata. Se dirigía personalmente a los ganaderos para que establecieran "el packing house, el comité central de ganaderos".<sup>3</sup> Parece que la respuesta no fue muy entusiasta de parte de la mayoría que estaban acostumbrados a negocios de menor riesgo.

Dos años atrás, en diciembre 14 de 1914, Alfonso Palau había expresado esta misma tendencia y escribía:

No podemos provocar ni aceptar otras luchas que las siempre nobles y pacíficas del trabajo y de la legítima competencia. Fomentemos la iniciativa privada... el espíritu de empresa y el sentido práctico de la vida, prescindamos un poco de la política y cuando llenemos la función constructiva del sufragio acordemos de que en el Congreso no se discuten solamente cuestiones políticas y filosóficas sino también importantísimas cuestiones económicas y fiscales que interesan más directamente al porvenir y a la vida misma de la patria y del terruño.<sup>4</sup>

Este discurso, más empresarial, se encontraba en algunos miembros de todos los partidos aunque era más frecuente en los republicanos. Decían estar levantando la nacionalidad, reorganizando las finanzas, posibilitando un acuerdo decoroso con Panamá y los Estados Unidos, derechos efectivos, superávit en las cajas nacionales, certeza en la inmigración europea, capacidad de crédito en el exterior.

Las declaraciones eran muy frecuentes con respecto a sostener la paz, defensa de la representación proporcional de los partidos, rechazar la violencia y la agitación de cuestiones religiosas. Subyace un acuerdo en el interior de la élite regional en aspectos básicos: mantener e integrar interna y externamente el departamento, contra el proyecto de emitir nuevas

<sup>3</sup> *El Correo del Cauca*. Cali, mayo 6, 1915. p.3. *El Correo del Cauca*. Cali, julio, 1916.

<sup>4</sup> *El Correo del Cauca*. Cali, diciembre 14, 1914. p.2.

monedas de plata, contra la uniformidad de las tarifas de aduana en todo el país, argumentaban que esto disminuiría las importaciones de los departamentos del Pacífico y suroccidente, traería dificultades al tesoro y portal, a la construcción del ferrocarril, provocaría alza de precios, carencia de circulante que, agregado al prolongado verano y a la langosta, traería la ruina de la región que además sería la primera en enfrentar al Perú en caso de guerra. Acusaban a Pepe Sierra y a los antioqueños de ser los instigadores de la nivelación de la tarifa. El ejecutivo nacional no compartió los argumentos de la élite vallecaucana, aunque ésta en su telegrama de noviembre 13 de 1914 decía que abolir esta pequeña rebaja sería "injusto, cruel e impolítico".<sup>5</sup> De oligarcas, monopolistas y señores feudales de Colombia tildaban a quienes habían aprobado libre de impuestos la importación de papel para imprenta del tamaño de los grandes diarios bogotanos mientras gravaban a los más pequeños. Con respecto al problema con Panamá y Estados Unidos la mayoría consideraba que había llegado el momento de zanjar diferencias. Mantenían la consigna "seremos más soberanos toda vez que seamos más civilizados" que habían sostenido en el telegrama de junio 20 de 1903 cuando solicitaron al Congreso que se firmara con Estados Unidos la construcción del canal antes de la separación.<sup>6</sup> En junio de 1913 el concejo solicitó arreglar pronto este asunto. Algunos liberales, conservadores y republicanos estaban en desacuerdo con la forma como Carlos E. Restrepo asumió el asunto, y en general, con el arbitraje como procedimiento

<sup>5</sup> *El Correo del Cauca*. Cali, noviembre 13, 1914. Firmaban el telegrama: Palau, Velásquez & Cía., Luis Fischer, Ricardo Price G., Hernando Corredor Latorre, Rodolfo de Roux, Pablo Rivera, Eder & Cía, Julio Giraldo G., Jorge Garcés B., Francisco A. Magaña, Ulpiano Lloreda, Hormaza Hermanos, E.L. de la Cadena, Alejandro Garcés Patiño, Emiliano Vernaza, Francisco Restrepo Hermanos, Ernesto Lora, M. Botero e hijo, Martínez & Cabal, Lisandro Figueroa, T.F. Lian Hermanos, Hijo de Juan C. Toro & Cía. (sucursal), Ortiz & Cía. (sucursal), F. Lalinde G. & Cía., Böhmer & Linzen, Alfredo Müllges, Fernando Ayala, L.A. Buitrago, Alejandro Copete, J. Camacho, Rodríguez Hermanos, Reyes & Buenaventura, César Franco, F. Fajardo H., Bernardo González, Evaristo García, Rafael Ocampo R., A. Menotti, Guillermo Velasco, Julio Córdoba, Pedro Plata, Carvajal y Cía., Eloy L. Bolaños & Cía., Víctor Domínguez Gómez, Miguel Calero S., Olimpo López, G. Luorido.

<sup>6</sup> El Tratado Herrán-Hay y el senador Caro. "Telegrama importante". En: García Vásquez Demetrio, *Hilvanes históricos*. Cali, 1965. p.38.



para resolver los litigios internacionales. Motivos de desavenencias en el interior de estos grupos dominantes fueron ciertos localismos derivados de la proyección del Ferrocarril del Pacífico, también las rentas y su uso, el sistema rentístico del tabaco, caminos y carreteras. Estas confrontaciones se expresaban en la prensa, en las adhesiones a sus candidatos, en los debates en los concejos y asambleas. En algunos hubo la propuesta de mantener la región departamental sin la administración central que quitaba iniciativa y recursos a los municipios.

Esa oligarquía regional cuya formación provenía de mediados del siglo pasado seguía realizando diversas actividades económicas participando en política o esperando que ésta le garantizara sus negocios. Sin modernizar la hacienda vallecaucana, sus propietarios siguen manteniendo vínculos y dominando la vida urbana comercial y financiera. Los partidos liberal, conservador y republicano no representaban intereses económicos diferentes, más bien eran expresión del control de la oligarquía sobre el sistema político.

El incipiente proceso hacia la industrialización surgió de los viejos troncos familiares y sus miembros más jóvenes. En muchos casos, de núcleos emergentes. No es difícil hacer el seguimiento de estas "clases dominantes" de la región. Se encuentran en los manifiestos de los partidos, en las adhesiones a candidatos, en las peticiones ante el gobierno central, en las fiestas del gran club, en la Cámara de Comercio, en los discursos de las fiestas públicas, en las listas de concejales, diputados y congresistas, entre los accionistas de los bancos Comercial, Hipotecario del Pacífico, de Colombia, en las sociedades colectivas de comercio, sociedades en negocios agropecuarios, exportadores de café, trilladores, sociedades de servicios, industriales; entre estas últimas actividades, las de materiales de construcción, textil, cigarrillos y fósforos, calzado, velas, jabón, mantequilla, harinas, muebles, tipografía, etc. El ámbito de sus negocios traspasaba la región.

Los extranjeros ya habían echado raíces en el terruño. Un grupo importante eran antioqueños (estos sin distinción de colores políticos enviaron telegrama

de felicitación en julio de 1910 a Carlos E. Restrepo por su elección).<sup>7</sup> Los azucareros se insinuaban como gremio en solicitud de exenciones y concesiones como la que hicieron a Reyes en mayo de 1909 firmada desde Palmira por Carlos Becerra Cabal, J. Eder, Francisco Restrepo Hermanos, P.P. Caicedo Hermanos, Vicente Materón, Vicente Escobedo, Carlos L. Belden, Olano y Cía. Ezequiel Hoyos, Pedro Calderón, Henry Holguín, entre otros.<sup>8</sup>

Hemos dicho que el proyecto básico era la producción y exportación de géneros agrícolas y pecuarios, si Roberto Zawadzky llamaba a producir buen ganado e instalar frigoríficos, Juan de Dios Restrepo veía en el tabaco el futuro del Valle del Cauca. Parece -según el estudio de Jairo Henry Arroyo sobre empresarios de la región- que "la alianza familiar más representativa por esta época la constituyó el clan Garcés, Borrero-Giraldo". Entre otras están también las de los Caicedo, los Eder, los Carvajal, Lloreda Hermanos, los Hormaza, la de Mariano Ramos, la de Ricardo Price, la de Alfonso Vallejo.<sup>9</sup>

### Otros espacios sociales

La hiperpolitización de esta sociedad provinciana no significaba un espacio social vacío. Se había iniciado la construcción de este tejido que solo tendrá expresión definida en las décadas de 1950-1960. Nos referimos a las clases y movimientos sociales y conflictos de la sociedad moderna. Un acercamiento a las demandas individuales y colectivas de aquel entonces nos puede corroborar lo anterior: la instalación de una paja de agua, reparación de una acequia, alcantarillado, una escuela, una calle, instalación de un foco, apertura de un camino, dotación de un juzgado, prestación del servicio de policía, realización de campañas de salud pública contra el tifo, malaria, lepra, recolección y erradicación de basuras, regulación y control de pesas y medidas en las galerías y tiendas, construcción de muros de contención en

<sup>7</sup> *La idea liberal*. Cali, julio 1910.

<sup>8</sup> *El Correo del Cauca*. Cali, mayo 4 de 1909.

<sup>9</sup> Jairo Henry Arroyo R. *Empresas y empresarios en Cali. 1920-1930*. Monografía de grado. Univalle, Cali, 1990.

los ríos, destrucción de focos de infección, dotación de bibliotecas, dotación de instrumentos a las bandas municipales, solicitud de exoneración o rebaja de impuestos de espectáculos públicos, arrendamiento de ejidos, aumento y pago oportuno de los salarios a los empleados, pago de gastos en caso de enfermedad, incluso para vivienda, etc., etc. Eran demandas de origen social muy diverso y la forma de presentarlos no indicaba la existencia de categorías sociales definidas por su autonomía en una sociedad civil moderna constituida. La vida política cotidiana de los partidos estaba investida o mejor involucrada en este "mercado" indiferenciado sobre estado-partidos-jefes y pobladores.

Por momentos se percibían amenazas en los sectores de la sociedad dominante con respecto a los pobres y jornaleros; cuando en estas demandas se denunciaba a los ricos o, aun cuando se producían aglomeraciones de peones del ferrocarril, las autoridades alertaban a la policía. En diciembre de 1910 sí hubo un conato real de huelga de estos obreros y el gobernador advertía a los empleados que debían evitarlo o en otro caso recurrir a la policía.<sup>10</sup> Amenazantes resultaban también en los campos los litigios, que según los propietarios, se suscitaban porque los comuneros con un derecho insignificante en un proindiviso resolvían ensanchar sus dominios y extender las cercas, o cuando los arrendatarios u ocupantes de hecho, consentidos por el propietario de la hacienda, resolvían desconocer el derecho de éste, suspender el pago de terrajes y titularse colonos cultivadores de terrenos baldíos. En los periódicos aparecían expresiones de descontento de sectores medios, "honrados cultivadores, padres de familia sin elementos para hacerle frente a la época y penuria, humanidad desvalida". Denunciaban a los bancos que hacían operaciones y negocios únicamente con los ricos condenándolos al desempleo porque además en el gobierno sólo se prefería a los de cierta filiación política y en el comercio, fábricas y bancos los

<sup>10</sup> Archivo Histórico Nacional. Ministerio de Gobierno. Sección 1°. Gobernación del Valle, T. 638 año 1910. f. 246. En 1919 huelgas de portuarios de Buenaventura (5-8 de sep.) y trabajadores del acueducto de Cali (5 dic.). En 1920 trabajadores de Sanidad Buenaventura (15-17 enero), Ferrocarril del Pacífico en varias ciudades del Departamento (18 enero) Periódico Correo del Cauca, Cali, 15 de nov. Trabajadores de reconstrucción de vías del ferrocarril del Pacífico, Dagua (2-6 dic.). Véase Mauricio Archila Neira. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá 1991. pp. 435-436.

puestos estaban monopolizados por extranjeros, y en el ferrocarril los puestos de mediana y mayor categoría los ocupaban antioqueños, tolimenses y cundinamarqueses, etc., quedando sólo el empleo de peones.<sup>11</sup>

Para las décadas del 20 y 30 correspondiendo al tipo de empresas y negocios existentes, ha surgido un núcleo de obreros asalariados cuyas características e identidad cultural aún no conocemos. Veamos algunos casos: en 1915 los tres galpones de Cali ocupaban 53 trabajadores, en una fábrica de baldosines en 1925, 13 obreros, en el mismo año en la Garantía había 68, en 1916 en "Industrias textiles de Colombia" 300, en 1924 en fábricas de cerveza laboraban 68 obreros, en 1925 en fábricas de gaseosas había 16 obreros sin contar con los de "Posada Tobón", en tres fábricas de cigarrillos y tres fábricas de calzado en el mismo año laboraban 46 obreros, en tres fábricas de velas 26, en las de jabón 19, en cinco tipografías hasta 80 obreros, "Casa de artes gráficas y útiles de escritorio" (Carvajal y Cía.) tenía 39 trabajadores. Estos son algunos datos tomados del estudio del historiador Jairo Henry Arroyo que nos indican, de manera fragmentaria para el caso de la capital del departamento, la presencia de sectores seguramente no propietarios.<sup>12</sup> Una aproximación más nítida al tipo de sociedad involucrada en la actividad política y social descrita puede deducirse del siguiente informe sobre establecimientos existentes en Cali en 1913.

Carpintería	154	Peluquería	113
Mecánica	16	Tetería	23
Dentistería	36	Modistería	223
Herrería	58	Platería	37
Talabartería	75	Relojería	39
Zapatería	68	Botica	82
Sastrería	132	Imprenta	18
Alfarería	127	Billar	64
Hojalatería	26	Cantina	353

Fuente: Correo del Cauca, diciembre 29 de 1913. P

<sup>11</sup> Correo del Cauca. Cali, marzo 24, 1914. p.3.

<sup>12</sup> Jairo Henry Arroyo. *Op. cit.*, pp. 103-123.



Es evidente que sobre la base de esta "estructura social" las prácticas e imágenes de modernización y modernidad en la política regional de comienzos de siglo no pueden observarse como si fueran europeos. Aquí, como en cualquier región del continente, la pluralidad del tiempo es sobresaliente y configura lo que Pierre Chaunu llamó "museos políticos". Era una sociedad que había ampliado el espacio en lo público si se le compara con la sociedad rural del siglo XIX, pero que se mantenía con escasas demandas, y el ámbito de lo socio-político se reducía a ganar el gobierno o mantener y recrear imaginarios religioso-partidistas que identificaban a cada uno de los grupos. El ámbito de las reformas no era una urgencia y la que en el campo político se hizo en 1910 sólo se interiorizó en las décadas posteriores.

### Definición tentativa de un sistema político regional

El tipo de conflictos que se dio en las primeras dos décadas del siglo XX muestra qué tan inmerso en el tradicionalismo continuaba el sistema político regional y local. El Estado era evidentemente débil y no existían actores sociales modernos (fuerzas sociales), el sistema político era dominante, defensor de la oligarquía regional y con cierto grado de apertura. Era una sociedad con demandas socio-profesionales escasas, con formas de organización social premodernas donde el Estado apenas se estaba ajustando a demandas de magnitud pública. Abundaban programas que no eran resultado de la articulación entre acción política e intereses económicos y sociales. Un ejemplo "clásico" fue la relación que se estableció entre la población caleña, las autoridades y los partidos a propósito de la oferta y demanda de los ejidos.

El pacto, el contrato con pobres y terratenientes, la integración social se hizo a través de este mercado en el cual el gobierno y partidos llegaron a constituir una forma sui generis de "gobierno local burocrático-patrimonial".<sup>13</sup>

<sup>13</sup> El concepto describe una realidad bastante heterogénea donde se combina administración burocrática, salario burocrático, estado fiscal o moderno, respeto a la ley, consideraciones de justicia y redistribución de la riqueza con concesiones de prebendas, apropiación privada de lo público, criterios políticos en la administración del estado, administración diletante de notables, imprecisión en las áreas de competencia y jurisdicción co-

Además el Estado percibía rentas por concepto de arriendo y venta de tierras ejidales. En estas contraprestaciones no faltaban los conflictos como se puede deducir de las siguientes palabras de Ignacio Rengifo en carta enviada al Concejo en junio 10 de 1913:

Se ha convertido en un verdadero nudo gordiano cuya subsistencia al propio tiempo que es semillero fecundo de odiosidades contra la corporación municipal embaraza la acertada organización y administración de una renta no despreciable y constituye en parte un obstáculo para el adelanto del distrito".<sup>14</sup> No son las clases sociales y sus expresiones partidistas quienes demandan sino todos los caleños. Los partidos en el concejo y el alcalde, le conceden "a todos". Es la expresión histórica de lo que llama Daniel Pecaú "la disponibilidad política".<sup>15</sup>

Los partidos se representaban como defensores de la región en proyectos y peticiones que se elevaban al orden nacional, tales como: provisión de sal del interior para el Valle, muelle en el Pacífico, empresa de navegación, correos, vías, cesión de baldíos al departamento para nuevas fundaciones, tarifas de aduana diferenciales con respecto a las mercancías que ingresaban por el Atlántico, descentralización. Estas demandas se elevaban a través de los congresistas que en la mayoría de los casos hablaban como caucanos. Otras vías eran las comisiones de patricios y telegramas con firmas de comerciantes, gobernantes, políticos, industriales y artesanos, "ilustres caucanos"; o cuando había visita de un alto funcionario y hasta del presidente como ocurrió en marzo de 1920 cuando se solicitó para Cali colaboración para terminar el acueducto y el alcantarillado, la pavimentación de calles, el coliseo, un bosque y sitio de recreo y de ejercicios corporales, ventas para construir habitaciones destinadas al proletariado, exoneración de impuestos fluviales, flete férreo, para construir edificios de correos, telégrafos,

respondientes a los diversos órganos de la administración del Estado. Véase Fernando Uricoechea. *Op.cit.*, cap. IV. "El proceso de modernización del estado burocrático colombiano: 1870s -1970s". Alain Touraine. *Op.cit.*, "El Estado patrimonial". p. 360. Juan Gómez Castañeda, José M. Covirola, "Estado". En: *Tenninología científico-social. Aproximación crítica*. Roman Reyes (director), Barcelona 1988. p.368.

<sup>14</sup> Archivo Histórico Municipal de Cali Capitular # 192 de 1913, f. 463.

<sup>15</sup> Daniel Pecaú, citado por Alain Touraine. *América Latina. Política y Sociedad*. Madrid 1989. p.298.

Administración de justicia, cuarteles, etc., etc. Este memorándum se presentó a través del concejo municipal al presidente en su paso por Cali y el Valle. En algunas peticiones insinuaban que su no satisfacción podría poner en peligro la unidad nacional. Enlazaban esta representación con la de defender la nación en asuntos concretos como el tratado con Estados Unidos y Panamá y contra la presunta agresión peruana.

En la historia de las prácticas de estos partidos se puede notar su autonomía respecto a estructuras clasistas -por lo demás inexistentes- y en este sentido no son ideológicas ni representativas. Esto no implicaba ausencia de programas pero es difícil ahondar en sus diferencias. De acuerdo con lo que hemos visto en la actividad política regional se puede afirmar que estos partidos cumplían una función relativamente importante de movilización e integración. La división de los partidos y aun la presencia del republicanismo no indicaba claramente heterogeneidad de fuerzas sociales aunque ciertos matices pudieron haberse expresado si observamos detenidamente nombres y programas. De todas maneras esta élite vallecaucana que era y no era del siglo XIX no se puede considerar para los primeros 20 años del siglo XX absolutamente cerrada.

Este es un momento privilegiado a nivel local y regional para observar la formación de lo que algunos autores han denominado "la democracia oligárquica" o "la delgada corteza de nuestra civilización".<sup>16</sup> Las reformas constitucionales de 1910, aunque el discurso republicano insistía en sus logros, repercutieron en la política local muchos años después. En sistemas políticos como el descrito las reformas no vulneraban el dominio oligárquico. Como decía Inocencio Cucalón llamando a los liberales a abstenerse de votar en 1915, "con la ley de minorías el partido liberal no ganará nunca, la minoría no incide en las reformas".<sup>17</sup> Las reformas no solo se aplicaban tangen-

<sup>16</sup> Véase Pablo González Casanova. "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina". En: *Nueva Sociedad* # 104, Caracas, 1989. p.98. Helgio Trindade. "Bases de la democracia brasileña: lógica liberal y praxis autoritaria (1824/1945)". En: *Cómo renacen las democracias*. (Alain Rouquie, compilador), Buenos Aires, 1985. pp. 81-103. Marco Palacios. "La delgada corteza de nuestra civilización". Bogotá, 1986. Alain Touraine, *Op. cit.*, p.303.

<sup>17</sup> *Correo del Cauca*. Cali, abril 1915.

cialmente sino que había el peligro de regresiones y las nuevas propuestas de liberales y republicanos eran negadas como ocurrió con la garantía del habeas corpus, nombramiento del gobernador por las asambleas departamentales, nueva ley electoral, etc.

Como vimos en el tipo de conflictos que se presentaban por momentos había la sensación de ruptura como en el siglo pasado pero luego se llegaba al pacto tácito. La Constitución de 1886, la reforma de 1910, la derrota liberal en la Guerra de los Mil Días y las nuevas expectativas económicas regionales al crearse el departamento, originaron una combinación peculiar de lo que los sociólogos llaman política de estatuto con política de programa donde los conflictos son más políticos que clasistas y las adhesiones partidistas son sólidas.<sup>18</sup> El "enemigo necesario" en un momento muy corto llegó a ser el partido republicano, pero este mismo expresaba el grado de subdivisión en el interior de liberales y conservadores. Es diferente el caso al de terceros partidos en otros países de América Latina con orígenes generacionales y fuerzas sociales más diferenciadas. Por lo anterior es lícito considerar la hipótesis que el partido republicano departamental y local pudo haber sido una reacción o reflejo de lo que estaba ocurriendo en Bogotá y en Antioquia antes que fruto de grandes motivaciones vallecaucanas. Además no olvidemos que el Valle no había cambiado mucho en lo socio-económico. Lo que indicaría un desfase entre la integración del espacio político nacional con respecto al social y económico. La vida parlamentaria (concejos y asambleas) fue activa, los tres partidos agitaron el ambiente político con sus respectivos liderazgos locales y regionales (personalismo de la política) para dar origen a un sistema político controlador donde no tuvieron fuerza alternativas populistas y de fuerte presencia militar en las décadas posteriores. En el período aludido el "patriciado vallecaucano"<sup>19</sup> sin rupturas ni amenazas fue incorporando lentamente nuevas reglas en el ejercicio del poder político. La política estaba saliendo a las calles pero aún dentro de los patrones del siglo XIX, Cali, Buga, Palmira tenían clubes, cafés, locales, donde se hacía

<sup>18</sup> Alain Touraine. *Op. cit.*, pp. 303-304.

<sup>19</sup> El término "patriciado" describe algunos de los elementos referenciados en José Luis Romero. *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Cap. V y VI. Bogotá, 1984.

política y se lograba distinción legitimadora. Como no era radicalmente nueva la noción de cambio no polarizaba desde el lado más tradicional ni desde los de abajo. Los balbuceos en la formación de una élite del éxito económico y del ascenso social se encontraban muy enredados con lo tradicional. Los temas del positivismo laico, el anticlericalismo, la ciencia, el racionalismo, el progreso no fueron promovidos como destructores del tradicionalismo. Con algunas excepciones el anticlericalismo más extremo casi que había desaparecido de la prensa liberal y era más un fantasma del cual hacían uso los conservadores.

Para finalizar esta breve caracterización del organismo político es adecuado hacerse las preguntas que se hacía recientemente Malcom Deas en una conferencia sobre la política colombiana refiriéndose al capítulo "El sistema político del clientelismo" del libro citado de Francisco Leal Buitrago y Andrés Dávila: ¿Era realmente así el sistema político colombiano? ¿Dónde están los hechos, eventos, datos?